siga

Un Compromiso de Todos

FICHA

CIUDAD:	DOSQUEBRADAS - RISARALDA	FECHA:	3/12/2024
OBJETIVO/TEMA:	Socializar el Código de buen comportamiento y alcanzar la certificación en trabajo en alturas según el nivel de formación, teniendo en cuenta para ello La normatividad vigente.		

NO	APELLIDOS Y NOMBRES	TI - CC - PPT	CARGO ACTUAL	EMPRESA DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	ARANGO RAMIREZ LIGIA INES	42093764	INSTRUCTOR	INDEPENDIENTE	[illegible]	[illegible]	[signature]
2	CARDONA CARDONA JOSE EVER	10124253					
3	CORDOBA MOSQUERA NOEL DARIO	4814755	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
4	CORTES OSPINA JOSE CAMILO	1192794108	APRENDIZ SENA	INDEPENDIENTE	[illegible]	[illegible]	Camilo Cortes
5	GALLEGO RIAÑO CARLOS ANDRES	89008653	ASESOR COMERCIAL	INDEPENDIENTE	[illegible]		[signature]
6	HINESTROZA MATURANA TANIA JANNIF	1089378717	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Tania Hinestroza
7	MURILLO MOSQUERA YEINER	4515669	PODADOR	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
8	SILVA ARANGO VALERIA	1088335983	Docente	INDEPENDIENTE	[illegible]	[illegible]	[signature]
9	TORRES MARTINEZ JORGE DIDIER	10020802	APRENDIZ SENA	INDEPENDIENTE	[illegible]	[illegible]	[signature]
10							
11							
11							
12							
13							
14							

Escaneado con CamScanner

FORMATO PERMISO PARA TRABAJO EN ALTURAS Y PLAN DE RESCATE — **CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL**

Fecha de Emisión del Permiso de Trabajo:	Hora de Permiso:	FICHA
Inicio: 5-12-2024 Finalización: 6-12-2024	7:00 Am- 15:00 PM	SOLICITUD

TIPO DE TRABAJO: Actividades de formación para certificarse en nivel **Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas**

El presente permiso de trabajo en alturas es revisado y verificado en el lugar de trabajo, elaborado según los requisitos legales vigentes, cada día se verifican condiciones de peligro y riesgo, se inspeccionan estructuras, sistemas de acceso, equipos de protección personal, equipos de protección contra caídas, y si se cumple según la norma se firma por cada día de práctica.

ALTURA APROXIMADA A LA QUE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD: 10 MTS

No.	NOMBRE COMPLETO	Numero de documento	Entidad de afiliación a salud	¿Se encuentra en condiciones físicas y mentales para realizar la labor?	¿Cuenta con examen de aptitud para T.A sin restricción?	Inspeccionó previamente los EPP y los EPCC	Condición de (Avalado/a o Trabajador Autorizado) Aplica para reentrenamiento	FECHA: 5/12/2024 FIRMA	FECHA: 6/12/2024 FIRMA
1	ARANGO RAMIREZ LIGIA INES	42093764	NUEVA EPS				N/A	Ligia Arango	Ligia Arango
2	CARDONA CARDONA JOSE EVER	10124253	SALUD TOTAL				N/A		
3	CORDOBA MOSQUERA NOEL DARIO	4814755	SANIDAD MILITAR	Si	Si	Si	N/A	Noel Dario C	Noel Dario C
4	CORTES OSPINA JOSE CAMILO	1192794108	NSR	Si	Si	Si	N/A	Camilo Cortes	Camilo Cortes
5	GALLEGO RIAÑO CARLOS ANDRES	89008653	NUEVA EPS	Si	Si	Si	N/A	Carlos Andres G	Carlos Andres G
6	HINESTROZA MATURANA TANIA JANNIT	1089378717	SALUD TOTAL	Si	Si	Si	N/A	Tania H	Tania H.
7	MURILLO MOSQUERA YOINER	4515669	SANIDAD MILITAR	Si	Si	Si	N/A	Joiner Murillo	Joiner Murillo
8	SILVA ARANGO VALERIA	1088335983	SURA				N/A	Valeria Silva	Valeria Silva
9	TORRES MARTINEZ JORGE DIDIER	10020802	SALUD TOTAL	Si	Si	Si	N/A		
10									
11									
12									

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO	Desarrollar actividades de ascenso, descenso posicionamiento, suspensión , restricción, manejo de trauma, desplazamientos, segun normatividad legal vigente, para las diferentes actividades economicas utilizando para ello los sistemas de acceso y estructuras acordes a la actividad economica
HERRAMIENTAS A UTILIZAR	Dependiendo del nivel de formación se utilizará nivel y martillo para armado y desarmado de andamios
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	Capacitación, señalización demarcación, barreras, control de acceso, manejo de desnivel, ayudante de seguridad, Permiso de T.S.A, Sistemas de acceso y trabajo en suspensión

RELACION DE EQUIPOS, ELEMENTOS Y SISTEMAS DE ACCESO A UTILIZAR		SOPORTE DE INSPECCION PRE-OPERACIONAL
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A UTILIZAR	Casco con barbuquejo, gafas, guantes, calzado de seguridad, ropa adecuada.	SI / NO
EQUIPOS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS A UTILIZAR	Puntos de anclaje, arnes, eslingas de posicionamiento, restricción y detención de caídas, líneas de vida (horizontal y vertical - fijas y portátiles , mosquetones, ganchos, frenos, descendedores, ascendedores.	SI / NO
SISTEMAS DE ACCESO PARA TRABAJO EN ALTURAS	Escaleras portátiles y fijas, anderio multidireccional certificado, torre eléctrica, estructura auto-soportada, anderio colgante, pretales y cuerdas certificadas de trabajo.	SI / NO
PUNTOS DE ANCLAJE POR EJECUTOR	Conectores de anclaje tipo tie off, anillos de cinta, anclajes móviles para vigas IP y estribo.	SI / NO

VERIFICACIÓN PREVIA AL INICIO DEL TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO	N/A
Se realizó la charla de seguridad antes de iniciar las actividades	✓		
La zona de trabajo esta delimitada y señalizada (establecer un perímetro de seguridad suficiente)	✓		
Se realiza analisis de peligros y valoración de riesgos en el área de trabajo	✓		
Se tienen en cuenta medidas de trabajo seguras para acercarse labores en cercanías a líneas y/o equipos energizados (mantener distancias de seguridad y utilizar elementos dieléctricos)	✓		
El kit de rescate se encuentra en el sitio de trabajo y es el adecuado para la tarea a realizar	✓		
Se realiza inspección a cada uno de los sistemas de acceso para trabajo en alturas	✓		
Se informa a los aprendices acerca del plan de rescate en caso de requerirlo	✓		
Se encuentran los elementos para atender una emergencia al alcance	✓		
Se informan rutas de evacuación y punto de encuentro a los aprendices	✓		
Otros (especificar):	✓		

ATENCIÓN: Inspeccione las instalaciones y sistemas de acceso previo al uso, reporte alguna novedad:

TORRE ELECTRICA: Bueno / Malo	POSTES: Bueno / Malo	ESCALERAS PORTATILES: Bueno / Malo	LINEA DE VIDA VERTICAL FIJA: Bue / Malo	PLANO INCLINADO: Bueno / Malo	ANDAMIO COLGANTE: Buen / Malo
TORRE FIJA: Bueno / Malo	TRIPODE: Bueno / Malo	ESCALERA FIJA: Bueno / Malo	REJA POSICIONAMIENTO: Bue / Malo	ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL: Bueno / Malo	KIT DE RESCATE: Buen / Malo

NOTA: El plan de rescate será asistido por el personal de instructores y brigadistas del CDITI, se utilizará para ello el kit de rescate que estará al alcance de todos previo identificación del mismo, se dará aviso así mismo al personal de enfermería y de requerirse el traslado del paciente se hará a traves del convenio que tiene el SENA de área protegida, se cuenta además con inmovilizadores, camilla y equipo para RCP.

APTO Y CONDICIONES DE SALUD: Se encuentra Apto para trabajar el día de hoy, certificando bajo la gravedad de juramento que **NO** presenta La existencia de patologías metabólicas, cardiovasculares, mentales neurológicas, que generen vértigo o mareo, alteraciones del equilibrio, de la conciencia, de la audición que comprometan bandas conversacionales, ceguera temporal o permanente, alteraciones de la agudeza visual o percepción del color y de profundidad, que no puedan ser corregidas con tratamiento o alteraciones de comportamientos en alturas tales como fobias. Igualmente se tendrá en cuenta el índice de masa corporal y el peso del trabajador, que NO ha consumido medicamentos que generen sueño o alteración del estado de conciencia, licor o sustancias ilucinógenas o psicoactivas en las últimas 24 horas, además garantizo que he consumido alimentos para iniciar las actividades y que mi periodo de sueño la noche anterior fue mínimo seis horas, en caso de ser de género femenino que no me encuentro en embarazo ni tengo alguna duda de ello) Lo anterior teniendo en cuenta normatividad legal vigente para T.A y el manifiesto de conformidad del código de buen compamiento.

OBSERVACIONES: CAMBIO DE CONDICIONES CLIMATICAS, TORMENTAS ELECTRICAS, DESLIZAMIENTOS, EVENTOS GENERADOS EN EL CAMPO DE ENTRENAMIENTO SE SUSPENDERA LA ACTIVIDAD Y SE CONTINUARA UNA VEZ SE DE CONDICIONES FAVORABLES PARA CONTINUAR LA TAREA

NOMBRE COMPLETO DE QUIEN AUTORIZA Y/O COORDINADOR	MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ	NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN ACTIVA EL PLAN DE EMERGENCIA	PLINIO CESAR VALENZUELA BARRERA
FIRMA:		FIRMA:	

Escaneado con CamScanner

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

PRODUCTO

INFORMACIÓN GENERAL
CODIGO PARA IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO: 22620489
FECHA DE APLICACIÓN: 03 / 12 / 2024
PROGRAMA DE FORMACIÓN: NIVEL **TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS**
ID:
CENTRO: DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: USA MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE ACUERDO CON CONDICIONES DEL SITIO DE TRABAJO Y PROCEDIMIENTO. NSPECCIONA EQUIPOS DE PROTECCIÓN DE ACUERDO A CRITERIOS TÉCNICOS Y RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE IDENTIFICA PELIGROS, EVALUA Y PRIORIZA LOS RIEGOS PRESENTES EN EL AMBEINTE LABORAL.
EVIDENCIA: Desempeño ☐ Producto **X** Conocimiento ☐
NOMBRE DEL APRENDIZ: Tania Janeth Hinestroza Mafuana
NOMBRE DEL INSTRUCTOR- TUTOR: MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ

Los aprendices deberán identificar y registrar mínimo 10 peligros, riesgos consecuencias de acuerdo a la actividad que ellos realizan. De igual forma deben implementar medidas de control que evidencien su conocimiento previo del tema (resolución vigente).La evidencia se aprueba con el 100% de respuestas

VARIABLES/ INDICADORES Identifica las diferencias entre los conceptos de peligro, riesgo, consecuencia y medida de control				CUMPLE SI ☐ NO ☐
N	PELIGRO	RIESGO	CONSECUENCIA	MEDIDA DE CONTROL
1	Maquina (Sección industrial)	QUEMADURAS	quemaduras de 1, 2 o 3er grado	capacitación y uso de los EPP
2	TEMPERATURAS EXTREMAS	EXPOSICION A CALOR EXTREMO POR MAQUINAS	quemaduras en la piel - ensolaro,	uniforme que mitige el riesgo
3	- andamio suelto - ANDAMIOS dañado	caidas de alturas considerables.	fracturas, muerte o invalidez	verificación del area a trabajar
4	(inhalación de) químicos	Intoxicación de sustancias	intoxicación	Buen uso de guantes - EPP para proteg.
5	- alacranes - SERPIENTES	Mordedura	amputación muerte	traslado a la clinica
6	- Monedas sin fuego o falla	atrapamiento	muerte, amputación	deshabilitación de maquina - reparación
7	POLVO	MICROPARTICULAS en VIAS RESPIRATORIAS	Gripa, Rinitis sinusitis- infección R	utilizar EPP tapabocas
8	Camiones de R	Frenos	accidentes automovilistico	tecnomecanico,
9	GAS domiciliario	Escape de gas	incendios	Revisión de Pita
10	Mala postura	daño de columna	hernias discales lumbagos	capacitación de higiene postural

OBSERVACIONES:

MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ
FIRMA DEL INSTRUCTOR / TUTOR

Tania Hinestroza
FIRMA APRENDIZ

Escaneado con CamScanner

SENA	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO EN EL ENTRENAMIENTO DE TRABAJO EN ALTURAS	Documento de apoyo

FORMACIÓN	TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS	FECHA	5 Y 6 de DICIEMBRE de 2024
		ENTRENADOR	MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ

No DE FICHA :			Espacio exclusivo para el entrenador. Diligenciar "C" Cumple, "NC" no cumple o "NA" no aplica														
No	NOMBRE APRENDIZ	No IDENTIFICACION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	FIRMA APRENDIZ
1	ARANGO RAMIREZ LIGIA INES	42093764	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	✓	Ligia Arango R
2	CARDONA CARDONA JOSE EVER	10124253															
3	CORDOBA MOSQUERA NOEL DARIO	4814755	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	✓	Noel Dario Cordoba
4	CORTES OSPINA JOSE CAMILO	1192794108	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	✓	Jose Camilo Cortes
5	GALLEGO RIAÑO CARLOS ANDRES	89008653	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	✓	Carlos Andres Gallego
6	HINESTROZA MATURANA TANIA JANNIF	1089378717	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	✓	Tania J Hinestroza
7	MURILLO MOSQUERA YEINER	4515669	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	✓	Yeiner Murillo M
8	SILVA ARANGO VALERIA	1088335983	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	✓	Valeria Silva A
9	TORRES MARTINEZ JORGE DIDIER	10020802	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	✓	Jorge Didier Torres M
10																✓	Valeria S
11																	
12																	

DESEMPEÑOS A EVALUAR

1 Identificación, manejo de equipos, e instalación
2 Medidas de prevención: inspección,señalización y permiso de trabajo
3 Desplazamiento (ascenso/descenso) con eslinga de protecion contra caidas
4 Desplazamiento (ascenso/descenso) con línea de vida en escalera vertical fija
5 Desplazamiento horizontal con línea de vida horizontal fija
6 Aplicación de Posicionamiento de trabajo
7 Desplazamientos sobre plano inclinado
8 Trabajo en suspensión, fachada, ascenso y descenso controlado sobre cuerdas
9 Desplazamiento vertical (ascenso/ descenso) en poste con pretales
10 Desplazamiento vertical (ascenso/ descenso) en poste con escalera de extensión
11 Trabajo con linea de vida retractil y linea de vida horizontal portatil
12 Trabajo en andamio colgante y/o multidireccional
13 Maniobra de rescate básico utilizando polipastos
14 Juicio de evaluación

NIVEL	DESEMPEÑOS
Trabajador Autorizado	1 a 14
Reentrenamiento T.A	1 a 14

Nombre del Instructor: MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ
Firma

Nombre del Instructor: MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ
Firma

Escaneado con CamScanner

SENA

HOJA DE RESPUESTA EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO

NIVEL TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Fecha	DD	MM	AAAA
	04	12	2024

Nombre:	Jorge Didier Torres Martinez				
Tipo de identificación	**CC** X	**TI**	PPT	**No de identificación:**	10020.802

Con base en el cuestionario leído y comprendido, seleccione la letra que corresponde a la respuesta correcta marcando con una **X**

1	A	B	C	D
2	A	B	C	D
3	A	B	C	D
4	A	B	C	D
5	A	B	C	D
6	A	B	C	D
7	A	B	C	D
8	A	B	C	D
9	A	B	C	D
10	A	B	C	D

A-5

MUCHA SUERTE

JUICIO: APROBO A **NO APROBO** _____

MARTHA LUCÍA FRANCO NARVÁEZ
FIRMA DEL INSTRUCTOR

FIRMA DEL APRENDIZ

GFPI-F-135 V01

Escaneado con CamScanner

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO

Señor aprendiz: La prueba se conforma por enunciados (textos que describen problemas, situaciones o casos), de los cuales se deriva más de una pregunta, las cuales se listan utilizando números, cada una de éstas con cuatro opciones de respuesta identificadas con letras; sólo una de estas opciones responde correctamente a la pregunta. Las respuestas debe consignarlas en el formato "Hoja de Respuestas".

Este Cuestionario debe ser devuelto al instructor sin dañarlo, ni modificarlo en ninguna de sus partes.

El Ministerio del Trabajo ha expedido la Resolución 4272 de 2021, normativa de trabajo en alturas que deroga la legislación expedida con anterioridad, en ella se describen cambios y aspectos relacionados con la aplicación del programa de prevención y protección contra caídas de alturas y su integración con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de las empresas.

1. ¿A partir de que distancia la resolución 4272 de 2021 de Colombia considera que es un trabajo en alturas?

   a. 1.50 m
   b. 3.00 m
   c. 1.00 m
   d. 2.00 m

2. 2. El Ministerio de Trabajo, establece los requisitos mínimos para trabajo en alturas por medio de la resolución

   a. 001409
   b. 005426
   c. 004272
   d. 003673

3. Conjunto de acciones individuales o colectivas que se implementan para advertir o evitar la caída de personas y objetos cuando se realizan trabajos en alturas

   a. Medidas de seguimiento contra caídas en alturas
   b. Medidas de protección contra caídas en alturas
   c. Medidas de prevención contra caídas en alturas
   d. Medidas de control contra caídas en alturas

4. Algunas estructuras diseñadas para realizar trabajos en altura son:

   a. Andamios, Plataformas y Techos
   b. Andamios, Escaleras y Plataformas
   c. Andamios, Cubiertas y Postes Eléctricos
   d. Escaleras de bomberos

5. Las causas de materialización de los riesgos en los trabajos en altura se pueden agrupar en:

a. Características y Disposición de la estructura, Hábitos de trabajo y Factores personales
b. Disposición estructura, Factores psicológicos.
c. Características de la estructura
d. Factores personales y diseño de la Estructura

6. Algunas medidas preventivas colectivas para advertir o impedir la materialización del riesgo durante el desarrollo de trabajos en altura son:

a. Barandillas y Redes
b. Protección contra caídas y EPP
c. Permiso para trabajo en alturas, delimitación del área y línea de advertencia
d. Mallas y arnés de seguridad

7. Qué resistencia en libras. debe tener todo sistema de protección contra caídas

a. Mínimo 3000 lb
b. Mínimo 5.000 lb
c. Máximo 2.000 lb
d. Menos 1.000 lb
e.

8. El considerando de la Resolución 4272, establece los preceptos de esta normativa, allí establece que el trabajo en alturas está considerado como una _____ debido a que las consecuencias de un accidente pueden ser graves o fatales.
a. Actividad peligrosa
b. Tarea critica
c. Tara de alto riesgo
d. Labor riesgosa

9. Al inspeccionar un equipo de protección contra caídas se debe tener en cuenta:

a. Hacerlo antes de cada uso
b. Verificar que las partes metálicas no estén corroídas
c. Verificar las costuras Informar cualquier anomalía encontrada
d. Todas las anteriores

10. Una de las obligaciones de los trabajadores que desempeñen trabajo en alturas son:

a. Asistir a capacitaciones programadas, cumplir con los procedimientos de seguridad y salud en el trabajo, informar sobre cualquier condición de salud que pueda generar restricciones.
b. Cumplir con la tarea asignada así este enfermo
c. No revisar los equipos antes de la tarea
d. No reportar condiciones inseguras